

Villa de Santiago Jocotán, 23 de septiembre de 2015.

Señores

**OFERENTES**

Adquisición de Equipo de Oficina, Geoposicionamiento y Sonido

**ASUNTO: Solicitud de Cotización No. C-05-2015**

Esta adquisición será financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo, a través de su administrador el Fondo Multilateral de Inversiones FOMIN bajo el Proyecto **Recuperación del Capital Natural del Corredor Seco y Adaptación Climática de su Población. Convenio ATN/ME 13563 GU**, por lo que se les invita a presentar cotización para lo siguiente:

1) ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN							
Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas:							
Lote Uno Equipo de geoposicionamiento							
No.	Descripción Solicitada	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del producto	Lugar de entrega	Precio unitario	Precio total
1	GPS map.	2	unidad	Ver especificaciones técnicas	MCC		
	<b>TOTAL DE LA OFERTA</b>						

2) ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN							
Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas:							
Lote Dos Equipo de oficina							
No.	Descripción Solicitada	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del producto	Lugar de entrega	Precio unitario	Precio total
1	Computadora Portátil	4	unidad	Ver especificaciones técnicas	MCC		
2	Escritorios ejecutivos	4	unidad	Ver especificaciones técnicas	MCC		
3	Aire acondicionado	1	unidad	Ver especificaciones técnicas	MCC		
	<b>TOTAL DE LA OFERTA</b>						

3) ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN							
Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas: Lote Tres Equipo Audiovisual							
No.	Descripción Solicitada	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del producto	Lugar de entrega	Precio unitario	Precio total
1	Cámara Profesional	1	unidad	Ver especificaciones técnicas	MCC		
2	Cámara semi-profesional	4	unidad	Ver especificaciones técnicas	MCC		
3	Equipo de Sonido	1	unidad	Ver especificaciones técnicas	MCC		
4	Radios Intercomunicadores	6	unidad	Ver especificaciones técnicas	MCC		
<b>TOTAL DE LA OFERTA</b>							

4) ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN							
Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas: Lote Cuatro Generador Eléctrico							
No.	Descripción Solicitada	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del producto	Lugar de entrega	Precio unitario	Precio total
1	Generador Eléctrico	1	unidad	Ver especificaciones técnicas	MCC		
<b>TOTAL DE LA OFERTA</b>							

5) ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN							
Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas: Lote Cinco Adquisición de Toldo							
No.	Descripción Solicitada	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del producto	Lugar y plazo de entrega	Precio unitario	Precio total
1	Toldo con paredes para Estand	1	unidad	Ver especificaciones técnicas	MCC		
<b>TOTAL DE LA OFERTA</b>							

ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN	
b) Condiciones Mínimas Requeridas:	
Plazo para entrega de bienes:	El equipo deberá ser entregado en Mancomunidad Copanch'orti en un plazo máximo de tres días calendario.
Validez de la Cotización:	La Cotización deberá tener validez de 30 días calendario a partir de la fecha de entrega de la misma.
Forma de Pago:	<p>La forma de pago será con cheque.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Posterior a la recepción final satisfactoria del equipo por parte del Proyecto.</li> <li>• Crédito de 4 días contra la presentación de la factura correspondiente a nombre de <u>Mancomunidad Copanch'orti</u>; NIT: 3208061-1.</li> </ul>
El precio ofertado deberá ser en quetzales y debe ser fijo e incluir gastos de entrega, servicios conexos (si aplica) e impuestos.	
Garantía requerida:	El proveedor garantiza que los bienes son nuevos y los trabajos provistos son de la mejor calidad y de marca reconocida.
Lugar y fecha de Prestación de Cotización:	<p>- La dirección para presentar cotización es:</p> <p><b><u>Barrio San Sebastián frente al estadio municipal Olimpia de Jocotán, Chiquimula</u></b></p> <p>- La cotización deberá presentarse a más tardar en la siguiente fecha y hora:</p> <p>Fecha: <b><u>viernes 02 de octubre de 2015.</u></b> Hora: <b><u>3:00 pm.</u></b></p>
Forma de presentación de la Cotización	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los insumos cotizado deben incluir todo el lote requerido; NO se aceptarán cotizaciones que contengan datos diferentes a las especificaciones técnicas descritas.</li> <li>- <b>La evaluación y adjudicación será por Item.</b></li> <li>- La cotización deberá presentarse en un sobre cerrado y sellado, utilizándose para el efecto la etiqueta adjunta definida en el siguiente punto o bien si es empresa fuera de la región presentarla vía correo electrónico debidamente firmada y sellada</li> </ul>
Etiqueta para presentar ofertas	<p>Solicitud de Cotización C-05-2015</p> <p>Dirección: Barrio San Sebastián frente al estadio municipal Olimpia de Jocotán, Chiquimula</p> <p><u>Proyecto: Recuperación del Capital Natural del Corredor Seco y Adaptación Climática de su Población ATN/ME 13563 GU</u></p> <p>Empresa Invitada:</p> <p>_____</p>

<p>Modificación de Especificaciones:</p>	<p>Las especificaciones del equipo a cotizar podrán modificarse sólo cuando se compruebe que ello se traducirá en un beneficio sustancial y a total satisfacción del comprador.</p>
<p>Documentos Contractuales:</p>	<p>Los documentos que constituirán la parte contractual entre el Comprador y el Proveedor son: <b>i)</b> Orden de Compra; <b>ii)</b> Solicitud de Cotización y <b>iii)</b> notificación de adjudicación; todos serán leídos e interpretados como parte integral del proceso. La Orden de Compra prevalecerá sobre todos los documentos contractuales. En caso de alguna discrepancia o inconsistencia entre los documentos contractuales, los documentos prevalecerán en el orden enunciado anteriormente.</p>
<p>El comprador se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier cotización, así como el derecho a declarar desierto el proceso y rechazar todas las cotizaciones en cualquier momento, con anterioridad a la adjudicación de los bienes y trabajos, sin que por ello adquiriera responsabilidad alguna ante la empresa o empresas afectadas por esta decisión, ni la obligación de informar a la(s) empresa(s) afectada(s) los motivos de la decisión del Comprador.</p>	
<p>El comprador, en el momento en que se adjudican los bienes, se reserva el derecho a aumentar o reducir, en un 15%, la cantidad de bienes especificados originalmente, sin ninguna variación del precio unitario o de otros términos y condiciones.</p>	

## SECCIÓN 1

La cotización deberá detallar y reflejar el cumplimiento de cada una de las especificaciones del bien ofertado y las condiciones mínimas requeridas con base en el cuadro anterior. No se permitirá que el oferente se aproveche de cualquier error u omisión cometidos en las especificaciones adjuntas. En el caso que se encontraran errores u omisiones, el oferente deberá notificar al Comprador, quien emitirá una corrección. El oferente podrá remitir sus consultas por escrito (carta) a las oficinas del **Proyecto Recuperación del Capital Natural del Corredor Seco y Adaptación Climática de su Población** ubicado en barrio **San Sebastián frente al estadio municipal Olimpia, Jocotán, Chiquimula** también a través del correo electrónico [manco.copanchorti@hotmail.com](mailto:manco.copanchorti@hotmail.com)

Favor considerar que la presentación de una cotización implica que el Oferente ha leído y aceptado todas las condiciones que son parte de esta solicitud de cotización aplicables a la orden de compra. El resultado de esta solicitud de cotización será comunicado por escrito tanto al Oferente adjudicado como a los no adjudicados. La evaluación y comparación de las cotizaciones recibidas se realizará en forma total.

Los criterios de selección y evaluación que aplicarán para este proceso, serán conforme a lo estipulado en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo –FOMIN- (documento GN-2349-9) y las disposiciones contenidas en el cuadro de especificaciones y condiciones mínimas requeridas de la presente Solicitud de cotización.

## Anexo II. Países elegibles

### Elegibilidad para el suministro de bienes y prestación de servicios en adquisiciones financiadas por el Banco

1) Países Miembros cuando el financiamiento provenga del Banco Interamericano de Desarrollo- Fondo Multilateral de Inversiones:

<a href="#"><u>Argentina</u></a> * ^	Dinamarca*	<a href="#"><u>Mexico</u></a> * ^
Alemania*	<a href="#"><u>Ecuador</u></a> * ^	<a href="#"><u>Nicaragua</u></a> * ^
Austria*	<a href="#"><u>El Salvador</u></a> * ^	Noruega*
<a href="#"><u>Bahamas</u></a> * ^	Eslovenia	Países Bajos * ^
<a href="#"><u>Barbados</u></a> * ^	España* ^	<a href="#"><u>Panamá</u></a> * ^
Bélgica*	Estados Unidos* ^	<a href="#"><u>Paraguay</u></a> * ^
<a href="#"><u>Belize</u></a> * ^	Finlandia*	<a href="#"><u>Perú</u></a> * ^
<a href="#"><u>Bolivia</u></a> * ^	Francia*^	Portugal* ^
<a href="#"><u>Brasil</u></a> * ^	<a href="#"><u>Guatemala</u></a> * ^	Reino Unido ^
Canadá^	<a href="#"><u>Guyana</u></a> * ^	<a href="#"><u>República Dominicana</u></a> * ^
<a href="#"><u>Chile</u></a> * ^	<a href="#"><u>Haití</u></a> *^	Suecia*^
China, República Popular de* ^	<a href="#"><u>Honduras</u></a> * ^	Suiza*^
<a href="#"><u>Colombia</u></a> * ^	Israel*	<a href="#"><u>Suriname</u></a> *^
Corea , República de* ^	Italia* ^	<a href="#"><u>Trinidad y Tobago</u></a> * ^
<a href="#"><u>Costa Rica</u></a> * ^	<a href="#"><u>Jamaica</u></a> * ^	<a href="#"><u>Uruguay</u></a> * ^
Croacia	Japón* ^	<a href="#"><u>Venezuela</u></a> * ^
* Miembro de la Corporación Interamericana de Inversiones		
^ Miembro del Fondo Multilateral de Inversiones		

#### Países Miembros Prestatarios

#### Países Miembros no Prestatarios

### B) Origen de los Bienes

Los bienes se originan en un país miembro del Banco si han sido extraídos, cultivados, cosechados o producidos en un país miembro del Banco. Un bien es producido cuando mediante manufactura, procesamiento o ensamblaje el resultado es un artículo comercialmente reconocido cuyas características básicas, su función o propósito de uso son substancialmente diferentes de sus partes o componentes.

### C) Origen de los Servicios

El país de origen de los servicios es el mismo del individuo o firma que presta los servicios conforme a los criterios de nacionalidad arriba establecidos. Este criterio se aplica a los servicios conexos al suministro de bienes (tales como transporte, aseguramiento, montaje, ensamblaje, etc.), a los servicios de construcción y a los servicios de consultoría.